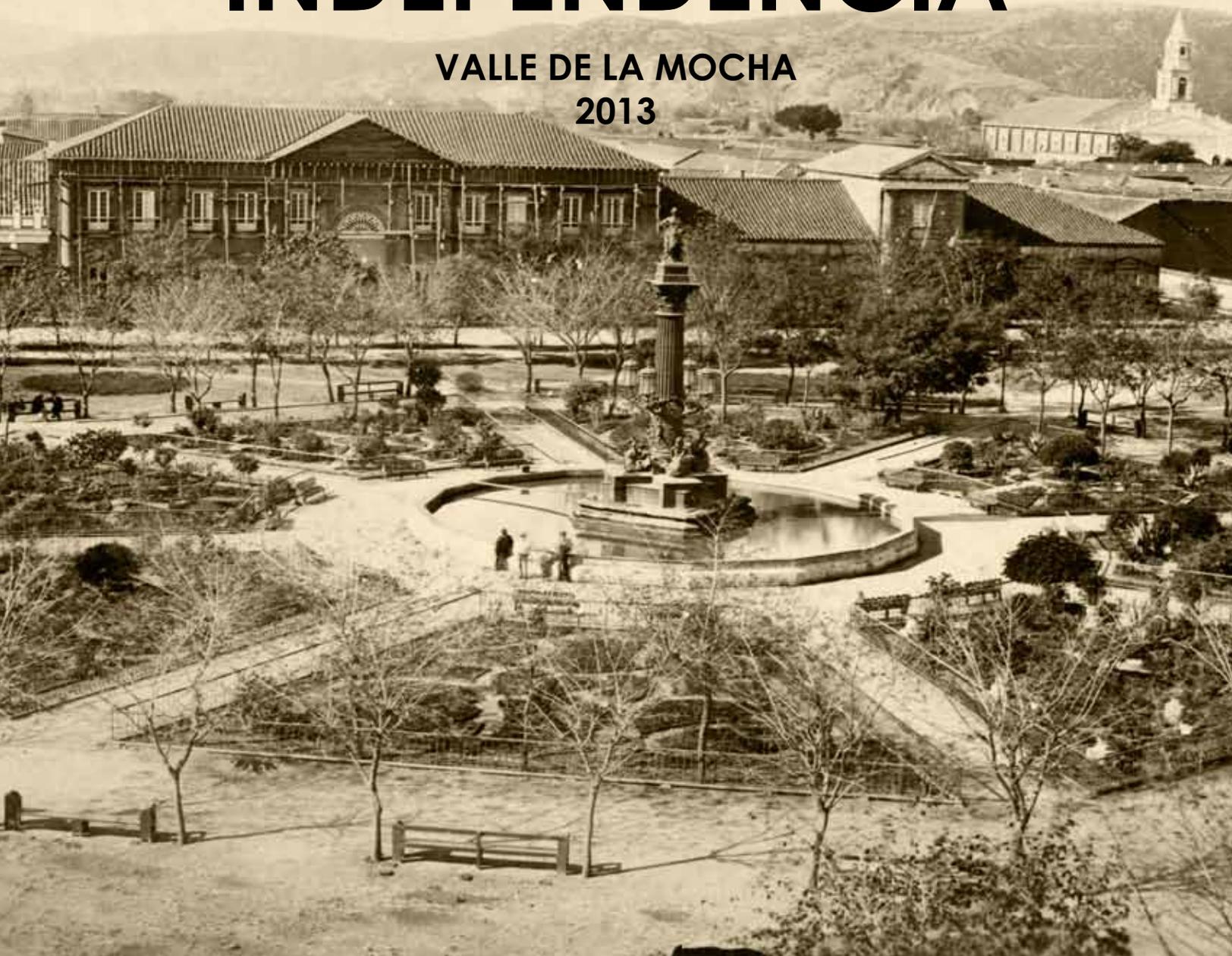


HISTORIA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

VALLE DE LA MOCHA
2013



PRESENTACION

“Debemos saber de dónde venimos, para saber hacia dónde avanzamos”. Esta frase marca el punto que conduce nuestro actuar. Conocer nuestro pasado, visualizar nuestro presente y plantearnos hacia el futuro, sumando todas las fuerzas, integrando a todas y todos. Esto es lo que nos motiva; el construir una ciudad que no sólo presta servicios, sino que se sustenta en sus personas.

De ahí que decidimos apoyar la creación de este texto, que nos guiará en el duro andar que tuvieron nuestros primeros vecinos, quienes enfrentaron las inclemencias de la naturaleza, con terremotos, tsunamis y hasta cruentos tornados. Pero, pese a todo, se levantaron, reconstruyeron sus edificios, rehicieron su plaza y nos legaron un espacio que debemos preservar.

La cultura es uno de los ejes primordiales de nuestra administración municipal. Y para ello, es fundamental rescatar los espacios públicos, dotándolos de mejor infraestructura, para que allí la cultura tenga

nuevos lugares para su desarrollo.

Por eso, la reinauguración de la pileta y su magnífica Diosa Ceres, en el corazón de la Plaza de la Independencia, constituye un hito significativo de los nuevos bríos que queremos darle a la ciudad, rescatando nuestro patrimonio histórico.

La invitación, ahora, es a que lean estas páginas, que se introduzcan en nuestro pasado y que se motiven a construir su futuro, el de la Plaza de la Independencia y el de este Gran Concepción.

Álvaro Ortiz Vera
Alcalde de Concepción



Textos: Alejandro Mihovilovich Gratz
Colección Fotográfica: Alejandro Mihovilovich Gratz
Diseño: Marlene Fuentealba Domínguez
Impreso en: Icaro Ltda.
Edición: 3000 ejemplares
Concepción, Marzo 2013

PALABRAS DEL AUTOR

De todos los lugares que constituyen la ciudad: calles, parques, ríos, etc., es la plaza el principal centro de reunión de la comunidad. Lugar que, de antaño, ocupa el pueblo para expresar sus inquietudes. Es aquí donde se conmemoran o celebran las efemérides y hechos de relevancia tanto pasados como recientes.

Concepción no ha estado ajena a esta actividad y, además, constituye por su historia un punto de referencia, ya que desde aquí se desarrolló la principal parte de la historia de Chile. Es nuestro principal paseo, tanto el de la ciudad fundada en Penco como la trasladada al actual sitio. Ha sido testigo desde su fundación, el 5 de octubre de 1550 por don Pedro de Valdivia, de todos los acontecimientos de la guerra de Arauco hasta la Independencia. Destacando en este último punto la firma del Acta de la Independencia de mano de don Bernardo O'Higgins, un 1 de enero de 1818.

Nuestra plaza ha visto pasar a grandes personajes de nuestra historia, como: Pedro de Valdivia, Alonso de Ercilla y García Hurtado de Mendoza; caciques de la talla de Lautaro, Caupolicán y Ainavillo; navegantes y exploradores como Frezier, d'Urville, Bougainville, La Perouse y Darwin; piratas y corsarios como Drake, Sharp y Cavendish; y un sinnúmero de personajes imposible de enumerar. Además, durante la independencia no hubo guerrero, tanto español como patriota, que no ocupara nuestra plaza, constituyéndose esta en un hito histórico nacional.

Cada generación ha dejado su impronta en nuestra ciudad, entregando a las futuras generaciones un hito de desarrollo en todos los ámbitos, creación de avenidas y edificios que se transforman en referentes de un estilo o una época. Todo esto constituye el patrimonio, o lo que en otros términos podemos decir lo que nos heredaron nuestros padres. Es labor de todos primero conocer su historia y luego valorar, cuidar y preservar nuestro patrimonio.

Producto de su condición sísmica y de tsunamis, y otro poco de la ligereza de muchos que usaron la picota y la desidia antes que el ingenio, nuestra ciudad perdió gran parte de su heredad y en la actualidad contamos con los dedos de la mano lo que se ha salvado.

Luego del terremoto de 27 de febrero de 2010, nuestra plaza vio abatida la pila de la fuente, milagrosamente el daño si bien de proporciones, no ocasionó el destroz total de la columna y lo que hubiera sido peor, la pérdida de la diosa Ceres que desde 1856 contempla y protege nuestra ciudad. Ante tal desastre no hubo autoridad ni ciudadano que no alzara su voz para pedir su pronta restauración. Para su recuperación, el concejo municipal consiguió los fondos para que se pudiese realizar el trabajo de restauración, tanto de los daños provocados por el sismo, como también reparando la pérdida de algunos adornos producto del deterioro causado por el tiempo.

Reinaugurar nuestra plaza con su pila y fuente renovada no estaría completa sino realizamos una mirada al pasado, para narrarles a las actuales y futuras generaciones nuestra historia. Ya antes mi colega y amigo **Mario Alarcón Berney**, que en paz descanse y a quien dedico esta pequeña revista en forma póstuma, había publicado en 1998 un folleto con motivo de una reparación a la pila, del cual hemos incluido en esta edición varios de sus comentarios.

Quiera el tiempo y hago votos por ello, que la idea de preservación de nuestro patrimonio se haga carne en las futuras generaciones.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Director Galería de la Historia de Concepción

Terremotos de 1730 y 1751, Traslado de la ciudad

Dos terremotos, el de 1730 y el de 1751, con terribles maremotos, destruyeron la ciudad de Concepción en su antiguo sitio de Penco. Estos sismos que se sucedieron en tan breve tiempo, 20 años entre ambos, trajo como consecuencia que los vecinos que vivieron ambas catástrofes concluyeran que el lugar no era propicio para levantar la futura población. Analizado el tema y reunido el cabildo, se toma la decisión del traslado y se designa una comisión para elegir un nuevo emplazamiento en que, si bien no se elimina el problema de los terremotos si, quede a buen recaudo de la furia del mar producto de los maremotos.

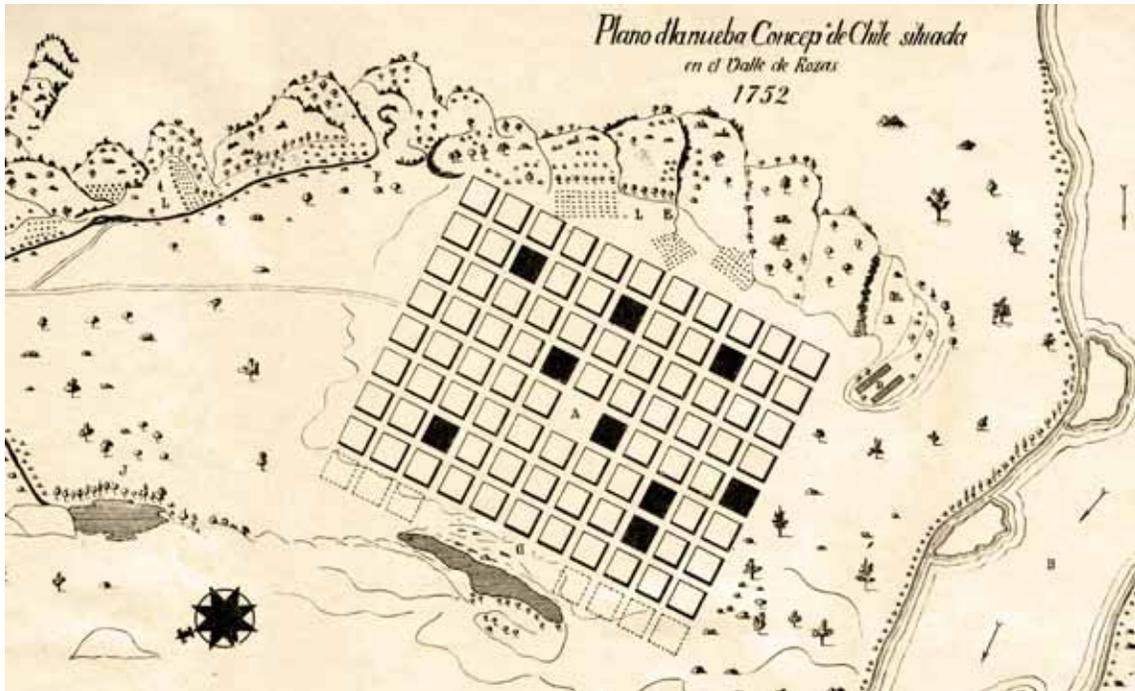
La inspección de los sitios reconoce apto para el emplazamiento de la ciudad cuatro lugares, a saber: 1) Punta de Parra 2) Landa, 3) Valle de la Mocha, 4) Rinconada. Lugares que podemos observar en el plano.

Luego de innumerables vicisitudes se determina que el mejor lugar y más propicio para la nueva ciudad es el que se encuentra en el Valle de la Mocha. Presentado el proyecto al Gobernador don Diego Ortiz de Rozas, este nombra una comisión integrada por el agrimensor don Diego Villeaubrun para generar el plano del traslado de la nueva ciudad.

Luego de un sinnúmero de dificultades y desaveniencias, entre el obispo Toro Zambrano renuente al traslado por ene motivos esgrimidos en forma negativa al sitio elegido y el Gobernador Ortiz de Rozas por realizar el cambio en el menor tiempo posible, se procedió al hecho que se concretó un 24 de Noviembre de 1764, fecha en que se celebró el acto de fundación oficial de la nueva ciudad de la Concepción.

Reunido los vecinos en el cabildo, se procedió al repartimiento de los solares entre los habitantes e instituciones gubernativas, dando prioridad a la Santa Madre Iglesia entregándole una manzana a cada orden religiosa: Mercedarios, Agustinos, Dominicos, Franciscanos, Jesuitas y son incluidas también las Monjas Trinitarias; un solar para la catedral, otra al colegio de los Jesuitas, una al hospital de San Juan de Dios dirigido por los franciscanos y un lugar al lazareto destinado a los enfermos contagiosos y terminales.





Plano de Concepción en el Valle de la Mocha diseñado por orden del Gobernador Don Domingo Ortiz de Rozas en 1752

Recibieron también solares frente a la plaza: el Cabildo, la Caja Real y el Palacio del Gobernador el Ejercito de Dragones de la Frontera y Artilleros, frente a ella también se ubica el Mercado.

El plano de la ciudad lo diseña el agrimensor don Diego Villeaubrum a partir de un cuadrado central denominado plaza mayor, desde la cual se comienza a mensurar, deslindar y delinear el Valle de la Mocha, "Para que se funde y establezca la nueva ciudad de la Concepción".

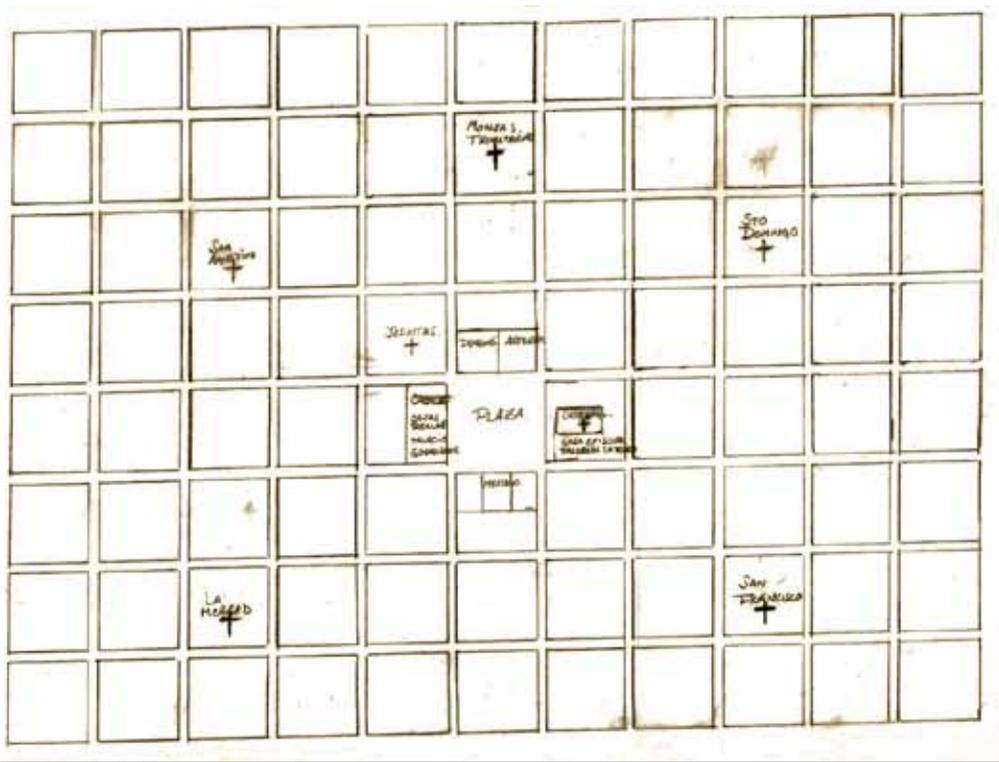


Palacio de Gobierno y Plaza de Armas Concepción 1775

La plaza era un sitio abierto, amplio y libre de adornos, concorde con su étimo latín "Plateia" que significa simplemente "Camino Ancho" o "Calle Ancha". Lo único que tenía en su centro era un gran mástil en el que primero se izó la bandera del Rey de España y después flamearon las de la Patria Vieja, de la Patria Nueva y la actual.

La Plaza servía tanto para las acciones de entrenamiento militares que se ejecutaban a la vista del Gobernador como para la venta de las ferias que en ella se organizaban y otros tipos de eventos públicos, el uso militar derivó en el nombre de Plaza de Armas.

Nuestra Plaza vió pasar por ella innumerables acontecimientos producto del devenir de la historia, como lo fueron las guerras de Independencia con la toma y destrucción de la ciudad por ambos bandos patriotas y peninsulares que, al tomarla y abandonarla, destruían todo lo que pudiese servirle al contrario.



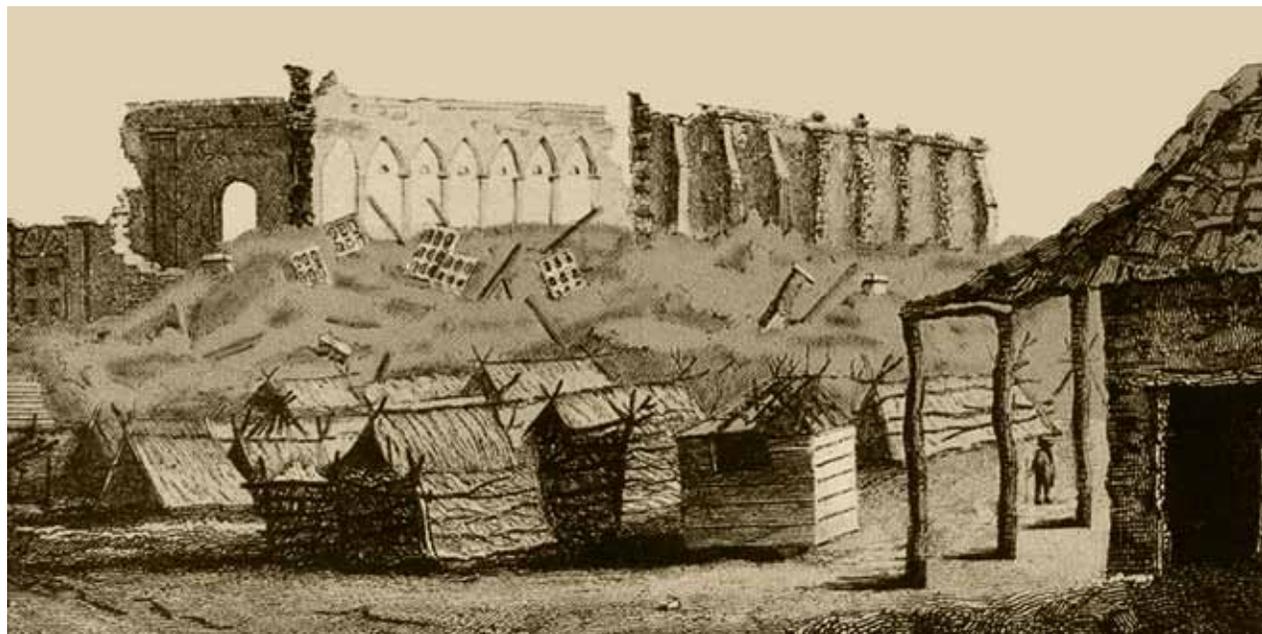
Plano de Distribución de las Manzanas y Solares de Concepción, luego del traslado de Penco al Valle de la Mocha motivado por el Terremoto de 1751.

Al término de las guerras de la Independencia y un 1 de Enero de 1818, nuestra Plaza y sus vecinos pudieron contemplar con gran alegría el acto de proclamación de nuestra Independencia, de mano del General Libertador don Bernardo O' Higgins Riquelme, en la esquina que hoy cruzan las calles O'Higgins con Caupolicán. En cuyo lugar hay una piedra recordatoria de dicho acto y que por acuerdo del Cabildo de la Ciudad, en la segunda quincena de agosto de 1898, fuera declarada por el primer alcalde don Zenón Herrera desde el balcón principal de la intendencia penquista con el nombre de Plaza de la Independencia, después que el intendente don Victor Campos leyera el texto de la declaración de la Independencia hecho por O'Higgins 80 años antes.

Por tanto podemos asegurar que desde las 13.00 horas del día 18 de Septiembre de 1898 nuestra plaza mayor recibió el nombre de **Plaza de la Independencia**, cuyo título se adosó a una placa que se encuentra adherida en unos de los costados de la base de la pileta que adorna nuestro principal paseo.

Otro hecho que vio pasar es el terremoto de 1835 llamado la Ruina, el cual no dejó edificio en pie en toda nuestra ciudad, perdiéndose en este sismo la tercera catedral construida en Concepción, de las cinco que van desde su fundación 1550-2013.

La plaza sirvió de albergue a los damnificados del terremoto, levantándose en ella una serie de casitas de emergencia que podemos observar en la pintura realizada por un artista de la expedición de Darwin ese mismo año, y que representa la destrucción total de nuestra catedral y ciudad.



Estado en que quedó la ciudad con el Terremoto de 1835, se observa al fondo la catedral destruida y en primer plano las casas de emergencia construidas dentro de la Plaza de Armas de Concepción.

Posterior al terremoto de 1835, nuestra plaza verá pasar tres hechos relevantes: la hambruna producto de la crisis post terremoto, la revolución de 1851 entre Crucistas y Monttistas con la pérdida del predominio político, y el desarrollo triguero de Concepción que le hará experimentar un significativo desarrollo urbano, incorporándose a ella una serie de edificios de estilo neoclásico francés mandados a construir por una elite, que se desarrolla al amparo de una gran industrialización de mitad del siglo XIX. Nuestra plaza no se verá ajena a esto.

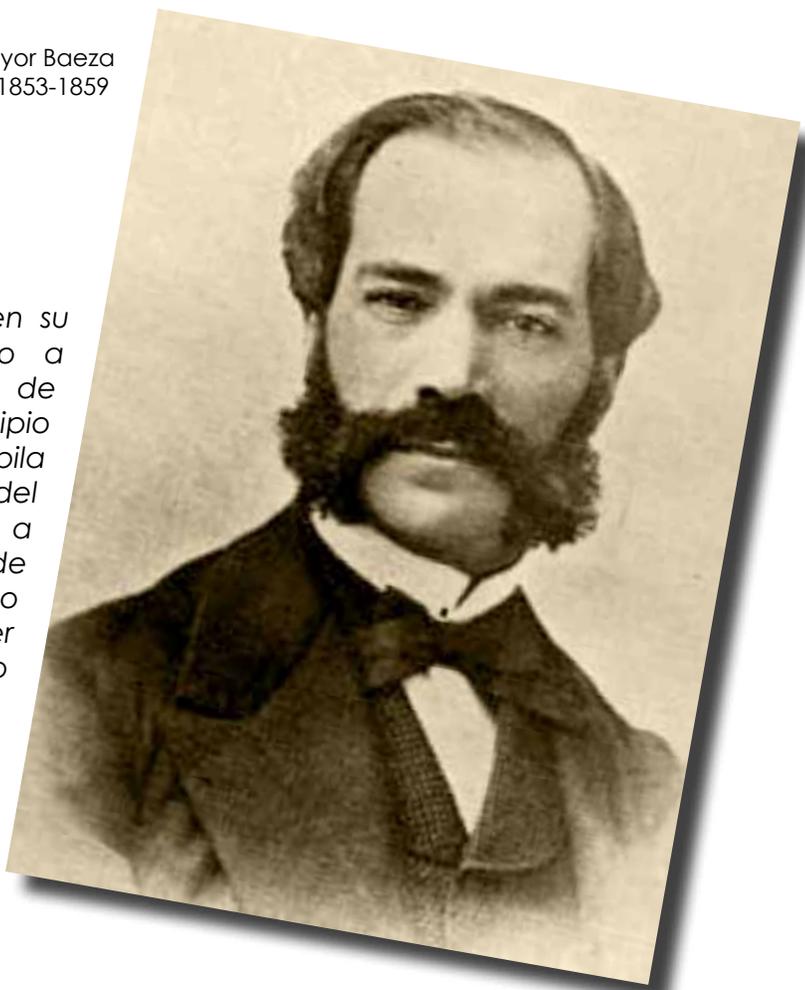
Esa "calle ancha" va a cambiar. Tendremos una plaza nueva. Esta primera transformación durará 12 años, la que se inicia con la llegada del Intendente Rafael Sotomayor Baeza, quién había sido designado por el Decreto de 3 de enero de 1853 por el Presidente Manuel Montt. Asumió el viernes 28. (Acotemos: Sotomayor, de profesión abogado, había sido juez de letras del único juzgado de Concepción, en 1850.)

¿Qué fue lo primero que comprobó? Que todavía los vecinos de Concepción carecían de agua potable, y que para sus menesteres seguían siendo proveídos por aguadores que la cogían en el Bío-Bío, desde el mismo lugar donde “desmugran” las ropas las lavanderas.

Don Rafael Sotomayor Baeza
Intendente de Concepción, 1853-1859

Citado el Cabildo

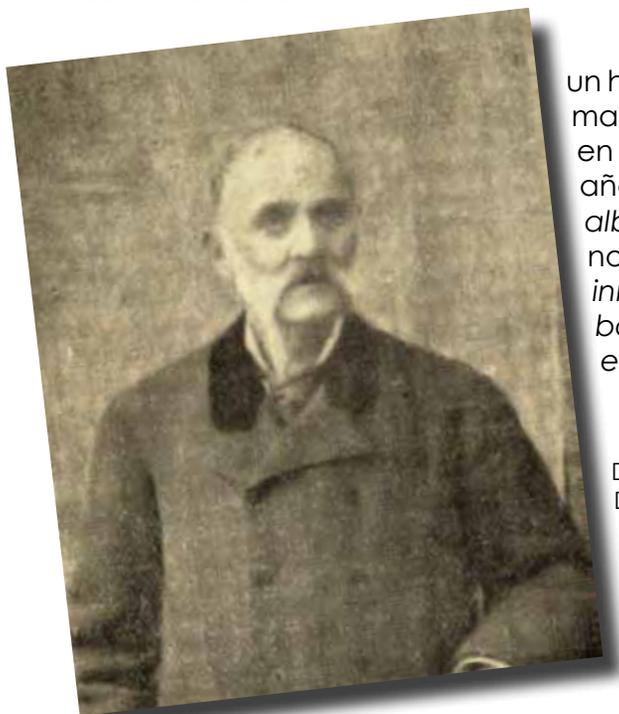
“Sin demora, el Intendente, en su calidad de presidente, citó al Cabildo a sesión extraordinaria para el día 5 de febrero y le propuso que el municipio acordase la fabricación de una pila en el centro de la plaza, en lugar del mástil, para surtir de agua potable a toda la población y, además, sirviera de adorno. Los cabildantes aprobaron lo propuesto y resolvieron, por no disponer de fondos, que se tomara un préstamo de \$3.000, con un 8% de interés anual. El presupuesto municipal para 1853, aprobado por el Presidente Montt -por decreto de 28 de enero-, ascendía a la suma de \$25.514 con 63 centavos, y debía invertirse en los mismos objetos que en dicho presupuesto se detallan”



Hablamos de un municipio pobre en cuanto a entradas, pero rico en bienes propios, representados por las haciendas, fundos y predios baldíos existentes entre el río Itata y el Bío-Bío. Bienes que no se podían enajenar sin el acuerdo del Consejo de Estado.

El jefe provincial tenía apremio: para fines de Marzo debía recibir en Concepción al Presidente de la República en su primera gira a las provincias del sur. Necesitaba por tanto, tener un buen colaborador, de su absoluta confianza. Para tal fin nombró por decreto de 1º de marzo como Director General de Obras Públicas para la ciudad de Concepción a don Pascual Binimelis Campos. El decreto consta de tres artículos; el primero dice así: “Nómbrase Director General de Obras Públicas para la ciudad de Concepción, al Agrimensor general D. Pascual Binimelis, de cuyas aptitudes y celo por el servicio está esta Intendencia plenamente satisfecha”.

Las responsabilidades que en cuanto Director General le correspondía, eran: *“Uno, hacer que se practique la nivelación y compostura de calles, puentes y caminos inmediatos; y dispondrá para ello de los fondos que le asigne la Municipalidad departamental para estos objetos, previos los requisitos legales y los que se le manden entregar por la Intendencia; dos, señalar los niveles y dirección en los edificios que se construyan en lo sucesivo en la parte que corresponda a las calles públicas, para que ellos no se internen en éstas o tomen una dirección contraria al ornato de la población; tres, disponer lo conveniente para la más fácil y expedita dirección de las aguas, de modo que éstas no perjudiquen a la salubridad y aseo; cuatro, proponer a la Intendencia, y por conducto de ésta, al Cabildo, las medidas que convenga tomar para mejorar la policía de salubridad y ornato (hoy, lo que es la Dirección de Aseo y Ornato), y la conservación de puentes, calles y caminos, y todo lo que sea conducente a la mejora material de la población; y cinco, reconocer los edificios que amenacen ruina, y todos los que deben servir para reuniones públicas numerosas, dando cuenta a la Intendencia del resultado de estos exámenes, para ordenar, si hubiere lugar a ello, la demolición de aquéllos, y que se cierran éstos”*.



El decreto agregaba, además, en el artículo 3^a, un hecho de suma importancia, referente a los maestros mayores que eran elegidos, al igual que los regidores, en lo antiguo, en la primera sesión de Enero de cada año. Dice textualmente: *“Los maestros mayores de albañilería y carpintería estarán en lo sucesivo -porque no lo estaban hasta ese entonces- bajo las órdenes inmediatas del Director de Obras Públicas, para que bajo la inspección de éste presten los servicios a que están obligados.”*

Don Pascual Binimelis Campos
Director General de Obras Públicas de Concepción, 1853

Se entra en acción

Con este mandato, el señor Binimelis trabajó con febrilidad en la conclusión del plano de la pila. Lo sabemos por un nuevo decreto que dictó el señor Intendente el día 12 de Marzo, en el que manifiesta que: *“habiéndose presentado ya a la Intendencia por el Director General de Obras Públicas, don Pascual Binimelis, el plano y presupuesto para la construcción de una pila en la plaza principal de esta ciudad, que debe surtir de agua pura a la población, y no teniendo el Cabildo por ahora todos los fondos necesarios para realizar esta obra de tan reconocida utilidad pública, he venido en decretar: Artículo 1º. Nómbrase una Comisión compuesta del referido Director de Obras Públicas y de*

los ciudadanos Don Víctor Lamas (Miranda) y Don Nicolás Tirapegui (Godoy), para que colecten una suscripción entre los vecinos con el objeto de dar principio a dicho trabajo." Digamos nosotros que esta primera comisión -al igual que las que vendrán- fracasó, no por ser "crucistas" o de oposición al Gobierno los señores Lamas y Tirapegui. Era una cuestión psicológica del momento. Las fuerza penquistas habían sido derrotadas el 8 de diciembre de 1851 en Loncomilla. Allí quedó enterrado su orgullo.

Por el artículo 3º, la Intendencia acepta: "los desinteresados ofrecimientos del Director de Obras Públicas" (que también fue "crucista") y se le nombra Director del trabajo de la pila y, en consecuencia, procederá a hacer las contrataciones que hubiere lugar, tanto de materiales como de artesanos y a los encargados de las cañerías, debiendo serle de abono (pagados) todos los gastos que le ocasionare esta dirección".

¿Hubo una primera pila? ¿Cómo era? ¿Era la misma que conocemos? No. Era otra que se durmió en el plano. Pero, felizmente tenemos una descripción de ella.

Una taza de 25 pies

El redactor de "El Correo del Sur", en la edición del martes 15 de Marzo de 1853, nos dice: "Hemos visto el diseño de la fuente trabajado por el señor Binimelis[...] Es una taza de 25 pies de diámetro (28cm. x 25p. = 7mt.), en el centro de la cual se eleva una columna jónica de 23 pies (6,44mt.). Sobre esta columna hay otra pequeña taza que recibe el agua, sumergiéndose allí mismo y bajando ocultamente a un receptáculo colocado a la mitad de la columna, de donde cae por cuatro caños, simétricamente distribuidos, a la fuente principal. La columna sostiene además cuatro grandes faroles, que pueden ser útiles para alumbrar la plaza con aceite o con gas. El material es de piedra, y la fuente de cal y ladrillos trabajados especialmente con este objeto. El presupuesto de la obra sube a la cantidad de \$4.903. La persona encargada de la ejecución del trabajo es el hábil cantero y albañil inglés Mr. Strange, lo que es una garantía para su perfección." Acotemos: de aquí arranca un equívoco y una leyenda: El señor Strange no hizo ningún trabajo de piedra, puesto que la pila de piedra no se hizo. Por tanto, tampoco se trajo ésta desde un fundo de San Rosendo para tal fin.

Antes de proseguir, consideramos que es importante resaltar que por esos días (1853) la ciudad de Concepción no tenía alumbrado público. Decía "El Correo del Sur" del 3 de Mayo de ese año: "hay tres o cuatro de estos hermosos faroles en Concepción, pertenecientes a particulares. Nos da pena considerar que su hermosa luz no se difunda por toda nuestra oscura y pantanosa ciudad. ¿Quién no desea como nosotros el alumbrado público?"

El Director Binimelis, no conforme con este esquema, elaboró otro. Cambió la piedra por fierro y la columna jónica por corintia compuesta, adornada por las hojas de acanto. Además, le dio un significado al conjunto, que la otra no lo tenía.

El Conjunto arquitectónico sostiene sobre la columna la imagen de la Diosa Ceres, (diosa de agricultura, que lleva entre sus manos una echona y en la otra las espigas de trigo), la columna se encuentra rodeada por cuatro tritones que representan nuestra

tradición marítima, producto del comercio ultramar y la columna corintia nuestra cultura grecolatina.

El Presidente Montt llegó el 20 de Marzo (domingo por la tarde). El lunes, muy de madrugada, inició un recorrido por la provincia. El 1 de Abril, ya en la ciudad, firmó el decreto por el que aprobó el acuerdo del Cabildo sobre el préstamo, y otro por el que nombró a don Pascual Binimelis miembro de la Junta Provincial de Caminos. Cuando le mostraron los planos con las dos pilas, para que los viera, sin comentarios "palabrosos" dijo: "**Este representa el espíritu y ser de Concepción**", es decir, su sustentación agrícola y su porvenir marítimo.

Plumilla hecha con tinta china del diseño de pileta elaborado por don Pascual Binimellis para la Plaza de Concepción, 1853

Una pila monumental

La obra se mandó a fundir a Inglaterra. Se hizo por mediación del señor José Cerveró, representante en Valparaíso de la firma Pascual Binimelis y Hermanos. Ellos asumieron toda la responsabilidad del trabajo. Los agentes del señor Cerveró, en Liverpool, eran los señores W.S. Myers Lin y Cia. Las gestiones se inician el 22 de Abril de 1853 con la carta despachada por don Pascual Binimelis, como representante legal de la firma. En ella le dice al señor Cerveró que "nos tomamos la libertad de pedir por conducto de U., y para que nos venga de Inglaterra, de las funciones de Greenock, en Escocia, una pila monumental para dar agua potable a esta



población, que debe colocarse en el centro de la plaza. Para esto incluimos a U. tres modelos que establecen su figura y sus dimensiones, y un pliego de instrucciones, cuyas cuatro piezas las remitirá U. a su encargado de hacer realizar la obra en aquel país."

Le hace saber también que el señor Intendente de la provincia desea que el trabajo esté listo en el curso del año. Le pide que el encargo lo haga por vía de Panamá, "para lo cual dispondrá U. de tres mil quinientos pesos". Le recomienda, además, "que dicha pila y todos sus adherentes, vengan todo asegurado pagándose de nuestra cuenta los respectivos derechos desde Greenock hasta Valparaíso como es costumbre, quedando nosotros en el deber de abonar a U. inmediatamente que llegue la obra, todo el capital que más se empleare a más del que ahora remitimos: intereses, Fletes, comisiones, &a. &a. (es decir, etc. etc), de todo lo cual nos constituimos responsables, sin que tenga U. que entenderse con ninguna otra persona".



Plaza de la Independencia de Concepción.
Diorama de la Galería de la Historia de Concepción, del artista Rodolfo Gutierrez (Zerreitug).

Desde esta fecha, hasta el 8 de Noviembre de 1855, hubo un nutrido intercambio epistolar Concepción-Valparaíso y Valparaíso-Liverpool; Liverpool-Valparaíso y Valparaíso-Concepción. Por este intercambio sabemos que las fundiciones de Greenock, en Escocia (recomendadas por el señor Binimelis), no se dedicaban a este tipo de trabajos, sino a la fabricación de maquinarias. Sabemos, asimismo, que la obra se le recomendó, por determinación de los señores W.S. Myeres Lin y Cia. a Coalbrook Dale y Cia., cercanos a

Liverpool, en el condado de Lancashire, quienes tenían la reputación de ser "los primeros fabricantes en fierro de Europa", y le fue comunicado al señor Cerveró por carta de Liverpool, 30 de Junio de 1853, en la que le dicen: "Hemos visto[...] muchas obras del mayor gusto y primor, ejecutadas por estos señores, y a ellos hemos transmitido los planos y el diseño del monumento. Nos han prometido que dentro de pocos días nos mandarán una especificación del costo y, además, condiciones de la construcción."

¿Qué nos decía el redactor de "EL Correo del Sur" el día sábado 7 de Mayo de 1853? Lo siguiente:

"La fuente representa una hermosa columna compuesta, que sostiene la estatua de la diosa Ceres, emblema de la agricultura, y en la base cuatro náyades (sic) colocadas simétricamente, arrojan el agua por la boca; (sic) en dos faces de la columna se ostenta el Escudo de Armas de la República, y en la mitad de ella hay colocados dos grandes faroles que serán iluminados con gas. La elevación total es de 33 pies ingleses (30,5cm x 33cm =10mt). El material de la taza será de piedra y ladrillo."



Detalle faroles y elementos que adornan la pila. Decada de 1920.

Esta taza era la misma que se diseñó para la columna de piedra, también los faroles. El tiempo pasa. En el acta de la sesión extraordinaria del martes 11 de Octubre de 1854 de la Municipalidad, se consigna textualmente:

"Se dio cuenta de una nota del Director General de Obras Públicas, fechada en 7 del presente mes y año, en la que se impone del estado en que se encuentra la Plaza de Armas de esta ciudad. Por las cartas de Liverpool, que acompaña en copias, se ve que la pila costará poco más o menos mil trescientas libras (esterlinas), puesta en Liverpool, incluida la pileta (esto es, cañería), lámparas, etc., y, al mismo tiempo, que ya se ha mandado hacer, a la fecha de esa carta, que es de 1° de agosto del presente año."

Para un buen entender, acotemos: una libra esterlina costaba, según el cambio de esos años: \$5; luego: la pila costará poco más o menos seis mil quinientos pesos.

Un empréstito

Prosigue el acta: *"Por todos estos antecedentes, y otro que hace presente, opina el Director General de Obras Públicas que el costo total de la obra no pasará de once mil pesos con el agua y la fuente. Pide, en consecuencia, mayor cantidad de fondos, en atención a que los tres mil pesos que se le han entregado (seiscientas libras) no son suficientes. En esa virtud, y no teniendo la Municipalidad dinero disponible, se acordó tomar en empréstito, por el término de un año, de fondos del Instituto (el actual Liceo Enrique Molina Garmendia) u otros de la Tesorería Provincial, la cantidad de cuatro mil pesos, que se librarán a favor del antes dicho Director General de Obras Públicas, don Pascual Binimelis, sometiéndose previamente este acuerdo a la aprobación del Supremo Gobierno."* El acuerdo fue rechazado.

En 1854, desde Liverpool no tenemos noticias sobre la pila.

De la sesión extraordinaria de 10 de Junio, apunta el acta: *"Se mandó a librar (girar) a favor de don Pascual Binimelis cuatro mil pesos, resto del importe de la pila para la plaza de esta ciudad, deduciéndose del aumento que ha producido en Tesorería la venta de los fundos Huepil, Coduan y Rellico."*

Los señores W.S: Myers Lin y Cia., el 12 de Septiembre de 1855, le decían a don José Cerveró: *"La pila monumental está acabada y esperamos embarcarla en pocos días más. Es muy cierto que ha pasado mucho tiempo desde que recibimos este encargo, pero como lo encomendamos a los Sres. Coalbrook Dale y Ca., los primeros fabricantes en fierro de Europa, con el fin de asegurar una ejecución acabada, creemos que sus amigos no serán perjudicados por la demora; al contrario, estarán complacidos de ellos. El monumento debió haberse expuesto en la Exhibición (Exposición) de París, pero nosotros rehusamos conceder una mayor demora por causa de este objeto."*

Llega el monumento

Esta comunicación, por intermedio del señor Cerveró, llegó a conocimiento del señor Binimelis y del Intendente en la tercera semana de Noviembre. El cuarto período (Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre) de sesiones ordinarias del Cabildo había terminado. La "pronta" llegada de la pila monumental quedó para la segunda sesión del próximo período (13 de Febrero de 1856). En ella copiamos parte del acta:

"D. Pascual Binimelis, encargado de la colocación de la pila monumental [...], cumpliendo con lo prevenido por la Intendencia presentó una razón de lo gastado hasta la fecha y de la suma que aún necesitaba según los cálculos aproximados, hasta colocar la pila en la plaza de esta ciudad, se invertiría la suma de diez mil cuarenta y cuatro pesos; y, para terminar la obra o dejar la pila con agua corriente, por lo menos, -a más de los diez mil cuarenta y cuatro pesos- la cantidad de veinte mil pesos." También, en esa sesión, el señor Binimelis presentó a la sala *"los modelos remitidos de Europa que dan a conocer la verdadera forma del monumento; añadiendo que en pocos días más se hallaría en Talcahuano"*.

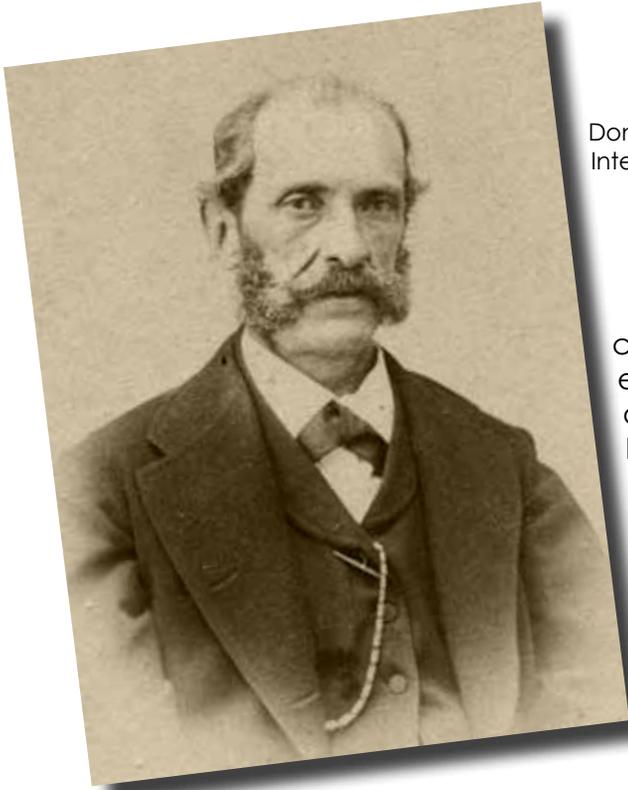


Plaza de Armas de Concepción 1860 con la Diosa Ceres recién instalada y sin su fuente de agua. La rodean Mapuches que vienen a vender a la ciudad.

La sala acordó en seguida pedir, por mediación del señor Intendente, la liberación o exención de derechos de Aduana que se cobran en Valparaíso por la internación de la pila. El Gobierno acogió la solicitud y presentó un proyecto al Congreso, el que fue en definitiva aprobado. La ley fue dictada el 9 de Agosto de 1856. Consta de un Artículo único que dice así: *"Concédese por gracia la internación libre de derecho de una pila traída por encargo de la Municipalidad de Concepción para colocarla en aquella ciudad."*

Las cajas que contenían las distintas piezas que conformaban la columna y la estatua de Ceres llegaron al centro de la Plaza Mayor, en Mayo de 1856. Durmieron allí, a la intemperie, hasta después de la Guerra Civil, de Enero a Abril de 1859. Donde hoy está el Odeón, se hizo una mediagua y se colocaron las piezas varias. Se desabollaron, lijaron y cubrieron con antióxido.

Los ingenieros mecánicos Fernando Maurin y Peron, propietarios de la Fundición de igual nombre, fueron los encargados por Binimelis para armarla, montarla y erigirla. Por contrato, suscrito el 5 de Octubre de 1859, entre don Pascual Binimelis y el profesor de pintura don Francisco Ricous. La primera cláusula reza: *"Don Francisco Ricous se obliga a pintar toda la pila incluso el pedestal de piedra dándoles tres manos de pintura y dos de barniz fino; siendo toda la parte de fierro a imitación de bronce y la parte de piedra imitándose un mármol cualquiera, que elegirá más tarde."* Esta elección no se hizo nunca. En la cláusula segunda, se dice: *"Los cuatro Escudos de Armas irán dorados con oro fino, como asimismo la pichona."* (Chilenismo, hoy echona. Del mapudungun: ichum=paja gruesa.)



Don Vicente Pérez Rosales
Intendente de Concepción, 1859-1863

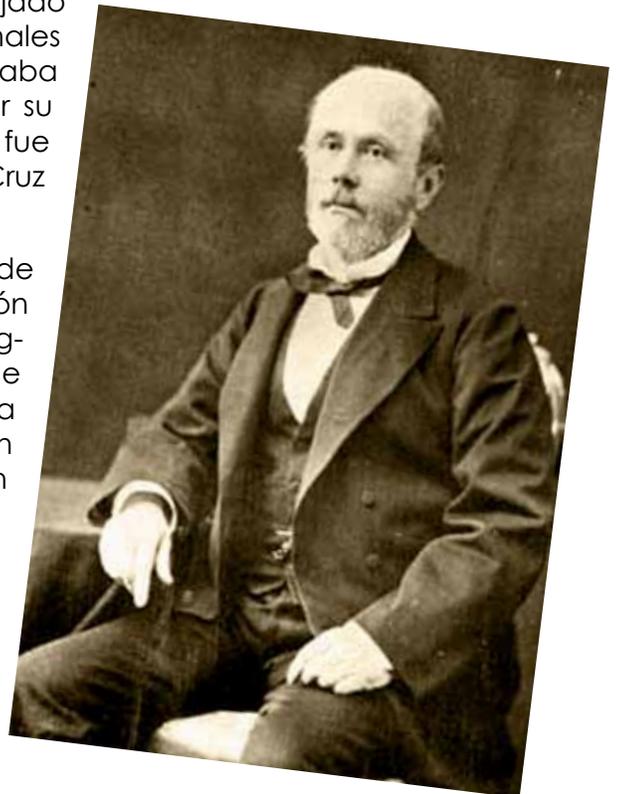
Todos los trabajos relacionados con su colocación quedaron concluidos definitivamente en Septiembre de 1860. Por tal motivo, y para adornarla don Vicente Pérez Rosales, el nuevo Intendente, proyectó el jardín de la plaza. Los vecinos aportaron las plantas y los árboles: naranjos, limoneros y olivos. Las cien primera acacias fueron donadas por don Miguel Ignacio Collao, por desgracia se secaron. El conjunto estaba terminado en 1861. El Intendente Aníbal Pinto Garmendia, sucesor de Pérez Rosales, remodeló la plaza y completó su embellecimiento entre 1865-66.

Se pidieron árboles a la Quinta Normal de Santiago. Los primeros bancos (sofás se decía entonces), fueron los de la Alameda, que se habían ordenado fundir en Inglaterra. La pila o taza fue hecha construir por el Intendente Don Aníbal Pinto. El pórfido lo trajo él mismo desde El San Cristóbal de Santiago por ferrocarril: Santiago-Valparaíso, y desde "Pancho" en barco hasta Talcahuano. A fines de ese año tuvo agua la fuente.

Por muchos años la plaza tuvo un enrejado perimetral, con el fin de evitar el ingreso de los animales que se comían las plantas. Personal municipal estaba encargado de abrir su uso cada mañana y cerrar su ingreso por las tardes. Dicha reja con el tiempo fue retirada y se encuentra hoy ubicada en la Plaza Cruz de nuestra ciudad.

En una publicación de la Revista Zig-Zag de 1910 aparece una publicación sobre Concepción relativa a la Plaza Independencia, nótese que el Zig-Zag de la época ya le da a nuestra plaza el título de Independencia. En el artículo se hace mención a nuestro vecino don Tomás Menchaca Sanders quien transformó la plaza a su costo en 1898. A continuación hemos transcrito textualmente dicho artículo.

Don Aníbal Pinto Garmendia
Intendente de Concepción, 1863-1870





Aspecto de la Plaza de Armas hacia 1905, al fondo el Portal Cruz y frente a la Intendencia por Aníbal Pinto la glorieta de fierro fundido, en que tocaba la banda de música los domingos y festivos.

La Plaza Independencia de Concepción

“Una Carta. – El Creador de la Plaza Independencia. – Todo se debe al esfuerzo personal. – Don Tomás Menchaca Sanders.

En nuestro número especial, dedicado a la provincia de Concepción, nos ocupamos, naturalmente, de la Plaza Independencia, que en la capital de esta provincia sugestión al visitante por la exuberancia de sus jardines, la acertada elección de los árboles y el trazado artístico de sus paseos y parterres. Decíamos textualmente nosotros: No sabemos desde cuándo existen los hermosos tilos que circundan la plaza principal, ni sabemos quién o quiénes tuvieron la feliz ocurrencia de elegir estos árboles.

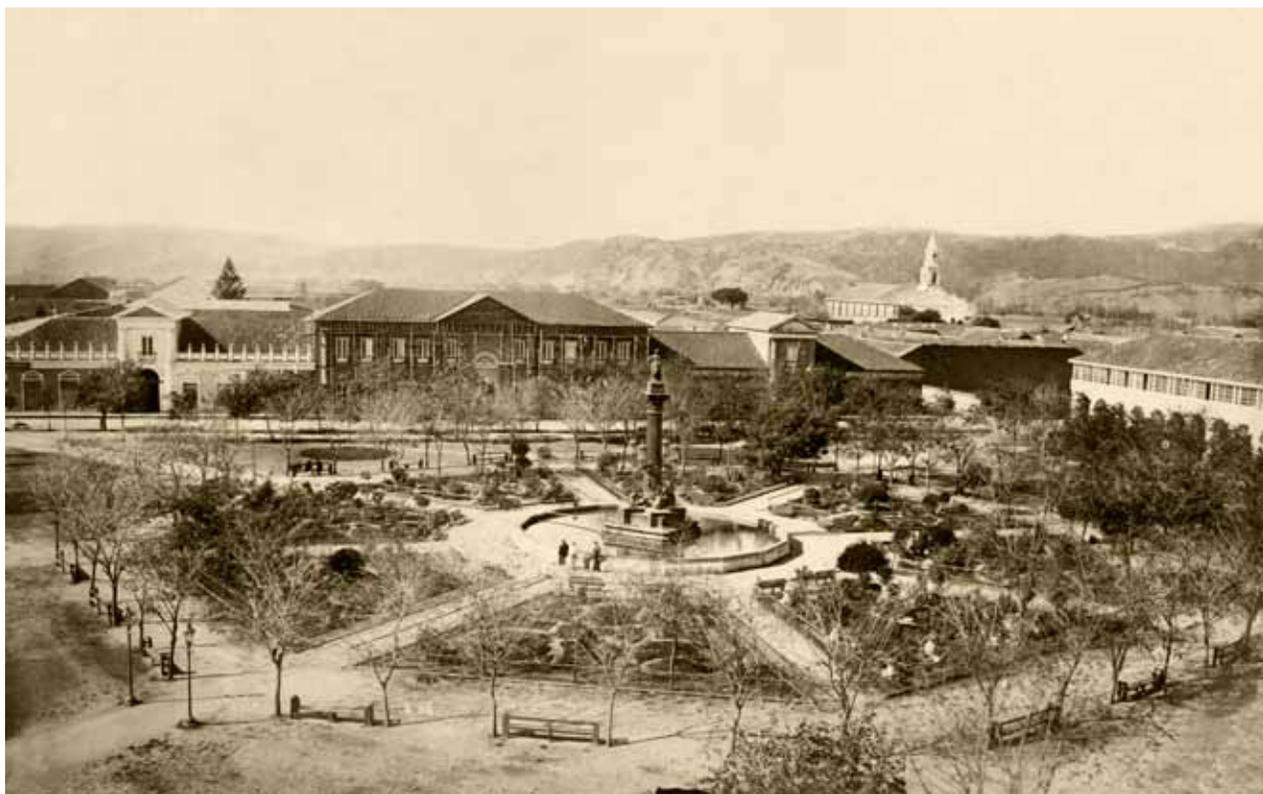
Refiriéndose a esta ignorancia nuestra, el señor Horacio Parada Benavente, distinguido vecino de Concepción, nos escribe enviándonos interesantísimos datos acerca de la creación de la Plaza Independencia.

La Plaza de Concepción -nos dice el señor Parada Benavente- no es la obra de ningún Municipio: es la obra de un vecino que amó a su ciudad natal, a la que legó su más hermoso y principal paseo, fruto del elevado espíritu que informó su actividad incansable en bien de la cosa pública. Los pueblos necesitan para su proceso de hombres como el señor Tomás Menchaca Sanders, y si insisto hoy en rememorar sus actuación de vecino altruista y entusiasta, es porque deseo que se haga obra de justicia y porque importa mucho que haya imitadores de su ejemplo.

Y a continuación, el señor Parada nos da los informes necesarios para presentar a nuestros lectores la personalidad del creador de la Plaza Independencia.

El Sr. Tomás Menchaca Sanders, oriundo de Concepción, sirvió desde su juventud diferentes puestos públicos que le permitieron desarrollar sus iniciativas en bien de la ciudad. Como Gobernador de Talcahuano y de Lautaro, dejó un recuerdo agradecido en los habitantes de aquellas poblaciones. Cuando la I. Municipalidad de Concepción resolvió transformar la Plaza de Armas, el Sr. Menchaca se ofreció para efectuar esa transformación, ofrecimiento que la I. Municipalidad aceptó en sesión del 24 de Enero de 1898. Tan pronto como fue aprobado el proyecto del señor Menchaca, puso éste manos a la obra.

Pero entonces surgieron algunas dificultades. En efecto, existía por aquel tiempo corpulentos árboles en la Plaza de Armas y a la sombra de estos árboles más de una generación había paseado y pololeado. Naturalmente, razones sentimentales le fueron presentadas al señor Menchaca, para combatir su proyecto de extirpar a esos viejos árboles, testigos de tantas cosas gratas. El señor Menchaca, fiel a sus miras de embellecimiento, persistió en su propósito, arrancó aquellos árboles y los substituyó por los que hoy existen.



Plaza de Armas de Concepción 1865, se observa en la foto su Diseño Forestal y fuente de Agua. Al frente la Municipalidad, Los Tribunales de Justicia y la Intendencia, al fondo el Templo de San Agustín



Plaza de Armas de Concepción con sus sofás y antiguas rejas, se puede observar también la primera forestación de árboles frutales.

El plano primitivo de la Plaza fue confeccionado con la cooperación de don Enrique Taulis, que en aquel entonces dirigía la Escuela Agrícola de Puchacay. Este plano fue notablemente modificado por el señor Menchaca, autor del actual trazado de los jardines y de los paseos.

Como se ve, la obra de este distinguido vecino de Concepción ha sido vasta y noble. Su ejemplo -como dice nuestro informador, el señor Parada- es digno de imitarse y su recuerdo debe conservarse vivo en la capital de la gran provincia penquista". Revista Zig-Zag, año 1910.

Otros acontecimientos han ido pasando por nuestro tradicional paseo penquista como lo fueron el Tornado de Mayo de 1934, el Terremoto de Enero de 1939 y los de Mayo de 1960, al respecto el Libro de la Historia de Concepción 1550-1988 de Fernando Campos Harriet, publicada en 1979 al respecto de dichos eventos nos relata lo siguiente.

Tornado de 1934

"Tornado de Mayo de 1934. A las 4.20 hrs. de la madrugada del domingo 27 de Mayo de 1934 la ciudad de Concepción fue azotada por un huracán que causo varias víctimas y destrozos materiales. Reinaba mal tiempo en la zona y en general en el país; grandes masas de aire ecuatorial se desplazaron por las regiones superiores de la Atmósfera, las que al chocar con las corrientes frías del polo produjeron perturbaciones en el océano pacifico. Según los científicos, el tornado se produjo debido a una serie



Estado de la Plaza dejado por el Tornado.

depresiones del 27 de Mayo de 1934. atmosféricas producto del desplazamiento de un núcleo de perturbaciones.

El tornado avanzó en la dirección del viento que lo produjo; nació en la boca del Bío-Bío, atravesó la ciudad en dirección noreste hacia el cerro caracol y el barrio de la toma. Abarcó una superficie de unos 200 mts. de ancho aproximadamente, y al pasar por un costado de la plaza, arrancó de cuajo 30 grandes tilos y 12 árboles menores. Destruyó instalaciones de alumbrado; la ciudad quedó a oscuras, aterrada y aislada del país. Nadie sabía bien lo que había pasado. La pálida luz del alba sacó de sus casas a los penquistas y entonces estos pudieron darse cuenta del extraño fenómeno meteorológico".

Terremoto de 1939

El Terremoto de 24 de Enero de 1939 es relatado también por Don Fernando Campos Harriet en su publicación manifestando en ella lo siguiente:

"Causó la destrucción de gran parte de la ciudad; alrededor de 15 Mil casas destruidas y millares de muertos: el número exacto nunca se sabrá. El remezón empezó a las 23:24 hrs. Fue lento hasta alcanzar una violencia de grado 9 que impedía sostenerse en pie. Se destruyeron no solo los edificios antiguos, sino los de cemento armado de moderna construcción, que se volcaron, como el de Williamson Balfour y Cía. Ltda., cuyos planos fueron hechos en Londres.

El fenómeno sísmico azoto las provincias desde Linares al Sur. Los puntos más afectados fueron la provincia de Chillán, especialmente la ciudad capital; todo el departamento de Itata, y toda la provincia de Concepción."



Personal de la Cruz Roja atendiendo en sus instalaciones, levantadas en la Plaza Independencia de Concepción, a los heridos del terremoto de 1939.

La Plaza de Armas en dicho evento fue ocupado por la Cruz Roja para instalar allí sus carpas dedicada a la atención de los heridos.

Otro hecho que modificó el entorno de nuestra Plaza fue la destrucción de la Cuarta Catedral de nuestra ciudad y el irremediable dinamitado de sus torres, las que vienen a ser el inicio del término en Concepción de una serie de edificios de diseño neoclásico francés emblemáticos, pertenecientes a instituciones públicas y palacios privados que daban a la ciudad un boato especial.

Hacia 1990 la Plaza había recibido una serie de modificaciones, entre ellas se trasladó la estatua de Don Pedro de Valdivia, instalada en la Plaza España frente a la estación, a la intersección de las calles Aníbal Pinto con Barros Arana, en un sector de privilegio de nuestra plaza. Se mejoró el estado de las baldosas y el odeón con sus baños y también fue reemplazada la antigua glorieta, destruida por los árboles caídos en el tornado de 1934, por un mástil monumental colocado frente a la intendencia en el cual se iza nuestro pabellón nacional.



Demolición de las Torres de la Catedral de Concepción, dinamitadas por personal del Regimiento Chacabuco, dado el deterioro dejado en ellas por el Terremoto de 1939 y el peligro que representaban para la población.

Restauración de la pila central de la plaza de armas

Luego de 139 años y producto del embate del clima penquista y otros efectos de la naturaleza, nuestro principal monumento de la Plaza de la Independencia había sufrido un gran deterioro tanto en su estructura, como el agrietamiento del pecho y manos de los tritones producto de la caída constante del agua lanzada por la pila, y el óxido natural acumulado por el tiempo, como también el daño ocasionado por el excremento depositado en ella por las palomas que ocuparon por años el sitio como nido.

Quizás por olvido, presupuesto u otro motivo nunca después de su inauguración en 1859, la pila había lucido con sus colores originales y por años fue pintada al criterio del funcionario municipal de turno, experimentando nuestra pila variados colores, como el negro, verde y durante un tiempo el gris.

Fue durante la gestión del Alcalde don Ariel Ulloa Azocar, que luego de un estudio hecho en el Archivo Municipal por el Profesor Mario Alarcón Berney, se llegó a concluir cuales eran los colores originales que lució y debía tener nuestra pila. Resuelto el tema el Consejo Municipal acordó por decreto la limpieza, reparación de la columna de la Diosa Ceres y su pintado con los tonos y colores originales que la vieron nacer.



SEÑOR ALCALDE:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCION, en su Sesión Ordinaria celebrada en el día de hoy, adoptó el siguiente

Acuerdo:

1.- **APROBAR** la restauración de la estatua ubicada en la pileta central de la Plaza de la Independencia de nuestra ciudad, considerando sus colores originales, esto es, en la parte de fierro en imitación bronce y los cuatro escudos de armas, como también la echona de la Diosa Ceres, trañ doradas con oro fino, de conformidad a lo establecido en el Contrato suscrito entre don **PASCUAL BINIMELIS**, Director de los Trabajos de la Pila, y don **FRANCISCO RICOUS**, Profesor de Pintura, con fecha 5 de octubre de 1859.

2.- **DEJAR** constancia que el citado Contrato, suscrito por los señores Binimelis y Ricous, se encuentra en el archivo de la Biblioteca Municipal "José Toribio Medina" y se incorporará copia de este documento en el Acta de esta Sesión.

El presente Acuerdo fue adoptado con el voto favorable del señor Alcalde, don Ariel Ulloa Azócar, y de los Concejales señores Jacqueline Van Rysselberghe Herrera, Alejandro Ortiz Novoa, Guillermo Aste Pérez, Miguel Valenzuela González, Elena Díaz Isla y Milton Henríquez Simpson.

Lo que comunico a US. para su conocimiento y cumplimiento.

Saluda atentamente a US.

CUMPLASE:

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales de Concepción
- Señor Administrador Municipal
- Sra. Directora Jurídica
- Señor Director de Control
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Señor Director de Planificación y Coordinación

Transcripción:

Por Acuerdo N° 539-80-98

Mat.: APRUEBA RESTAURACION PILA CENTRAL PLAZA DE ARMAS
CONCEPCION, de 22 de julio de 1998.-

Señor Alcalde:

El CONSEJO MUNICIPAL DE CONCEPCION, en su sesión Ordinaria celebrada el día de hoy, adoptó el siguiente acuerdo:

1.- **APROBAR** la restauración de la estatua ubicada en la pileta central de la Plaza de la Independencia de nuestra ciudad, considerando sus colores originales, esto es, en la parte de fierro en imitación bronce y los cuatro escudos de armas, como también la echona de la Diosa Ceres Contrato suscrito entre don **PASCUAL BINIMELIS**, Director de los Trabajos de la Pila, y don **FRANCISCO RICOUS**, Profesor de Pintura, con fecha 5 de octubre de 1859.

2.- **DEJAR** constancia que el citado Contrato, suscrito por los señores Binimelis y Ricous, se encuentra en el archivo de la Biblioteca Municipal "José Toribio Medina" y se incorporará copia de este documento en el Acta de esta Sesión.

El presente Acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Sr. Alcalde, don Ariel Ulloa Azócar, y de los Concejales Señores Jacqueline Van Rysselberghe Herrera, Alejandro Ortiz Novoa, Guillermo Aste Pérez, Miguel Valenzuela González, Elena Díaz Isla y Milton Henríquez Simpson.

Lo que comunico a US. para su conocimiento y cumplimiento.

Saluda atentamente a US.

CUMPLASE:

ARIEL ULLOA AZOCAR
ALCALDE

MANUEL LAGOS ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

Terremoto de 27 de febrero de 2010

El fuerte terremoto sufrido por Concepción el 27 de Febrero de 2010, no sólo afectó la estructura urbana de la ciudad, sino que también ocasionó daños en los principales monumentos públicos, como lo fue la caída de su pedestal de la estatua a don Bernardo O'Higgins, en la Plaza de los Tribunales; el desprendimiento del brazo y otros daños en la estructura del Monumento a Juan Martínez de Rozas, en el Parque Ecuador; la caída del busto de Simón Bolívar en el mismo Parque y otros. Nuestra pila de la plaza no estuvo ajena al embate del sismo, su vieja estructura cedió por la rotura de su base, quedando inclinada hacia calle Caupolicán. El fenómeno produjo un sentimiento de angustia entre los penquistas que pasábamos por nuestro principal paseo, no fue sino hasta algunas semanas después, luego que la autoridad socorriera los daños producidos en las personas, decidiera para evitar mayor deterioro llevar la columna de la pileta, con el apoyo de algunos empresarios penquistas, a su posición vertical. Este solo hecho de ver nuestra Diosa nuevamente erguida, aún con sus elementos deteriorados y sus faroles rotos, produjo en la población un sentimiento de esperanza que las cosas mejoraban después de tan aciagos días.



Estado en que quedó la pila y Diosa Ceres luego del terremoto del 27 de febrero de 2010

Reparación de nuestro principal monumento público

Como es natural que así ocurriera, luego de ser atendida las necesidades más urgentes de la población, las autoridades edilicias pudieron abocarse a solucionar los deterioros experimentados por nuestros principales monumentos. Para tal efecto se llamó a licitación para la reparación de los monumentos a Bernardo O'Higgins, Juan Martínez de Rozas y, en especial, la pila monumental de nuestra Plaza de la Independencia.

El contrato se lo adjudicó la empresa Fundición y Reparaciones de Monumentos "El Progreso", con más de 70 años de experiencia en el ramo, quienes procedieron a desmontar de su base los tres Monumentos y trasladarlos a Santiago para su reparación.

Se puede decir, sin lugar a equivocarnos, que en todos los años de historia de nuestra pila de la Plaza de Independencia, inaugurada en el siglo XIX, jamás había sido removida de su pedestal, y es lejos el único vestigio que queda en nuestro principal paseo y entorno de nuestro Concepción decimonónico.

Algunos aspectos de la reparación de la pila

El terremoto produjo en la pila daños graves que sumados al deterioro ocasionado por los años expuesta a la intemperie, motivaron una intervención mayor.

El sismo ocasionó la caída y destrucción de los faroles principales, el quiebre de la base, arruinó las instalaciones de agua y luz, agrietó aún más la fuente de agua de la pileta, perdiendo esta su estanqueidad, provocando que cada vez que la fuente se llenaba de agua, esta se filtrara a las pocas horas.

No se puede desconocer que con anterioridad al sismo, ya la columna había sufrido la pérdida de dos de sus hojas de acanto que adornaban la cúspide de la columna, y que adornos como los rosetones del sector alto se fueron cayendo en la medida que los pernos que los sostenían se oxidaron y cortaron; los cuatro tritones (o sirenas) que adornan la base de la pila, tenían graves deterioros producidos por el constante golpe del agua que salta sobre el pecho de estos, ocasionándoles con el tiempo una grieta profunda, que de no ser reparados hubieran ocasionado que dichos adornos se partieran en dos.

Luego de un minucioso estudio, hecho con fotos de la pileta anteriores a 1900, consultada la historia y los contratos que originaron su construcción en 1853, se procedió a reparar por un lado, y por el otro fundir y reponer los adornos perdidos por los años que la pila estuvo expuesta a la intemperie. Se rehicieron los faroles principales a partir de los trozos recuperados de los originales, fundiendo nuevamente algunas partes, para rearmarlos, siguiendo el plano original de la pieza.



Llegada de la pila a Concepción

Luego de algunos meses en Santiago, la pila llegó transportada en camión a la Plaza de la Independencia, produciendo el asombro y la alegría de los penquistas, al ver como bajaban una a una, todas las piezas y adornos de nuestra pila, con el reluciente color dorado francés que años antes tuvo en su inauguración.

Una a una fueron armándose en su pedestal, todos los elementos que la constituyen, y un gran grupo de penquistas asistimos con el corazón henchido de alegría, al ver como se elevaba a la cúspide de la columna, nuestra Diosa Ceres, Diosa de la Agricultura, que vela y protege desde allí nuestra querida ciudad.

Reparación de la fuente de la pila

Muchos penquistas recuerdan con nostalgia su niñez en la Plaza de la Independencia, y la imagen que salta en su memoria, es la visita a la pila a observar los coloridos peces que hacían sus evoluciones en el agua de la fuente, perdiéndose entre las plantas acuáticas, mientras de la boca de los cuatro Tritones saltaba el agua sobre la fuente. A su alrededor fotógrafos con sus máquinas de cajón, estampaban la presencia en ella del visitante, mientras los niños eran retratados sobre un tradicional caballo de palo.

Barquilleros, vendedores de turrón, manzanas confitadas, helados y la compra del popular molino de papel accionado por el viento, es el recuerdo presente del penquista de antaño, tomado de la mano de su madre en un domingo cualquiera de una época ida, en que la banda del regimiento lanzaba al viento los sones de temas musicales en boga o algún aire marcial con el cual procedían a retirarse del lugar, concluyendo así el día de paseo.



La fuente de la pila producto de los años y los terremotos de 1939, 1960 y 2010, fue perdiendo su estanqueidad, a lo que también había que agregar una serie de reparaciones e intervenciones menores, que terminaron por agrietarla, con lo cual perdió su función.

La pila estaba reparada, pero no era posible hacerla funcionar sin la fuente que la acompañe, razón por la cual se procedió a llamar a una nueva licitación, con el fin de reparar las filtraciones de

la fuente y por fin este 2013 poder reinaugar en todo su esplendor el monumento principal de nuestra Plaza de la Independencia de Concepción.

Farol restaurado con sus colores originales.



Plaza de la Independencia en su esplendor.



Plaza de la Independencia, símbolo inequívoco de Concepción. Testigo silencioso de grandes acontecimientos históricos. Guarda en sí los secretos que generaciones han depositado en cada uno de sus rincones. Azotada por la naturaleza y levantada de sus cenizas.

Esta revista narra los hitos más relevantes de la historia de nuestra ciudad y de su principal plaza.



Corporación SEMCO
Aporte a la educación comunal